

## **Empleo destina más de 100 millones del Fondo Social Europeo a respaldar el empleo de las personas con discapacidad**

**Apostar por la discapacidad en el marco de la RSE es un esfuerzo económicamente rentable**

23 abril 2012.- El director General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Miguel Ángel García Martín, ha anunciado que desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se está trabajando en orientar fondos del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación del Fondo Social Europeo, con el objeto de respaldar a quienes sufren en mayor medida las consecuencias de la crisis económica y que tienen mayores dificultades de inserción social. En la actualidad se destinan más de 100 millones de euros a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad a través de las iniciativas de la ONCE financiadas con cargo al Fondo Social Europeo, "cuantía que esperamos pueda verse incrementada en las próximas semanas", aseguró García Martín.

Para el director general, la RSE-D no debe entenderse como el mero cumplimiento de la normativa vigente "sino como un proceso progresivo en el cual las empresas se comprometan con el desarrollo de la sociedad en la que se encuentran integradas, con los ciudadanos y con su entorno. El objetivo debe ser lograr que las personas con discapacidad alcancen una gran empleabilidad para que su aspiración no se quede sólo en el acceso a las plazas reservadas, sino que puedan integrarse en el ámbito laboral al margen de dichas cuotas".

Para el director General del Trabajo Autónomo es fundamental respaldar la inserción laboral de las personas con discapacidad y mejorar la calidad del empleo. En ese sentido señala como vías para lograrlo la de conseguir que las barreras socioculturales, legales y físicas, se vayan diluyendo, que se impulse la formación y que se promueva la contratación a las personas con discapacidad, superando las cuotas de reserva. Por último, añade también la mejora de la calidad del empleo y de las condiciones laborales.

"Es una obligación de las administraciones públicas garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles", manifiesta García Martín, que, además, insiste en que hay razones por las que este esfuerzo es económicamente rentable.

El responsable del Trabajo Autónomo ve necesario ampliar las oportunidades a este grupo de población que en nuestro país alcanza el 3,8% de la población en edad laboral y cuya tasa de paro es más de tres puntos superiores a la del resto de la población, según datos del INE.

"El Gobierno ha puesto en marcha medidas concretas para promocionar la contratación de personas con discapacidad e impulsar el autoempleo y la cultura del emprendimiento", ha añadido García Martín citando, entre ellas, las incluidas en la Reforma Laboral de la posibilidad de capitalizar el 100% de su prestación por desempleo, la regulación del teletrabajo y la inclusión de que los cuidadores informales puedan reducir su jornada.